

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR					
	DOCENTE: ALVARO MONTERO PINTO					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
	3	APRENDIZAJE	6º	6	OCTUBRE NOVIEMBRE	3 INDICADORES 5 HORAS

INDICADOR DE DESEMPEÑO

Identificar de que modo espiritualmente se elabora el proyecto de vida.

PRIMERA PARTE: Resuelvo la siguiente actividad. (Nota 4-5)

¿En qué se basa la dignidad humana? EL SER HUMANO, UN GRAN VALOR



Todos coincidimos en que el ser humano es un gran valor. Con esta frase queremos decir dos cosas: 1º. El ser humano, siempre hombre y mujer, es valioso, digno de cuidado y respeto. 2º. Y significa también que el ser humano es un criterio ético que sirve para discernir o determinar lo que está bien o mal. Este criterio ético se enuncia así: Son éticas aquellas acciones o actitudes que respetan al ser humano desde que empieza su existencia hasta que acaba. Este criterio ético ha sido concretado por la declaración de los Derechos Humanos. Y esta declaración es protegida, a su vez, por el conjunto de leyes justas de las naciones democráticas. Las leyes son justas en la medida en que respetan los Derechos Humanos. Los derechos humanos son, por tanto, el reconocimiento expreso y claro de la gran dignidad del ser humano en sí mismo y en su relación con los demás. Son la proclamación de su inmensa dignidad.

PRIMERA PARTE: Dios nos hace dignos y mejores personas ante los demás

La dignidad humana: El bien y el mal se dan en el ser humano. Somos capaces de realizar los actos más nobles y a la vez cometer los mayores disparates. Recordamos algunos hechos.

1. ALGUNAS GRANDEZAS como:

- Arriesgar la vida, incluso perderla para salvar a otro en el río, en el mar, o en un incendio.
- Ceder sus órganos a otro para que pueda seguir viviendo.
- Dedicar las vacaciones a los países empobrecidos y poner allí sus conocimientos profesionales de forma gratuita.
- Arriesgar la vida haciendo de intermediarios de la paz en los países en guerra.
- Atender a los enfermos de larga duración o terminales con entrega y cariño.
- Compartir el tiempo libre y los dineros con los disminuidos físicos y psíquicos.
- Prestar atención y cuidado a los niños.
- Realizar bien el trabajo profesional.
- Comprometerse socialmente para el bien común, por ejemplo cumpliendo los protocolos de bioseguridad COVID19.
- Ser solidario con los que sufren.

2. ALGUNAS BAJEZAS O POR MEJORAR como:

- Permitir que más de mil millones de personas malvivan con menos de un \$6.000 diarios y mueran como consecuencia de estar mal alimentados.
- Aplicar la tortura y la pena de muerte.
- Sembrar un país de minas antipersonal, matar a sangre fría, atentar a pequeña y gran escala.
- Ejercer la violencia machista con maltratos físicos y psíquicos.
- Obligar a prostituirse, comercializar con las personas, secuestrar.
- Mantener en mansiones y edificios a personas con tantos pisos vacíos y dejar dormir bajo las estrellas a tantas personas cubiertas de cartones.
- Mantener a los niños de la calle y reclutar niños para la guerra.
- Difamar, humillar, insultar.
- Ser racista y xenófobo.
- Para el 2020 aproximadamente 42.000.000 de abortos realizados en todo el mundo.

La dignidad del ser humano es grande, pero a menudo queda oscurecida por estos ataques, al quedar convertido el ser humano en instrumento y moneda de cambio de los intereses y egoísmos de los demás, del más fuerte. Pero a pesar de todo seguimos creyendo en la dignidad del ser humano, por esto:

¿En qué se basa la dignidad humana? Y ¿qué es lo que hace que el ser humano sea tan digno y tan merecedor de cuidados y de respeto y qué es lo que le constituye en criterio ético?

a.- El hecho de que el ser humano es un ser originario, es decir, es el primero en el orden de la naturaleza: tierra, agua, aire,

plantas y animales están destinadas para su servicio, aunque esto no le permite maltratar al resto de las cosas, plantas y animales, ni por supuesto a los otros seres humanos. Así se convierte en criterio de discernimiento.

b.- Esta dignidad le viene al ser humano del hecho de ser social, de su misma debilidad: el ser humano no es nadie sin los otros, pero con los otros lo es todo. Por tanto, la grandeza y dignidad le viene de ser débil, necesitado de los otros y también de ser capaz de ayudar a los otros. En la medida que ayuda a quien lo necesita o se deja ayudar, el ser humano se convierte en criterio ético.

c.- Así mismo el ser humano merece respeto y es criterio ético en cuanto que no es medio sino fin. Es decir, todo es para el ser humano y las cosas son importantes en la medida en que son útiles para que viva y conviva. El ser humano es importante en sí mismo, por el hecho de poseer dos propiedades que le colocan en la cima: la libertad y la responsabilidad. Por ellas es elogiado o criticado; por ellas se le premia o se le piden cuentas, cosa que no se hace con los no humanos.

d.- El ser humano es valioso y tiene dignidad, ya que necesita y merece un amor incondicional o absoluto. No se le respeta o cuida por ser guapo, alto, rico, sabio, santo sino por el hecho sencillo y simple de estar ahí, de existir. Esto explica la importancia del cuidado y atención que merecen también los débiles, los enfermos, los torpes, los desvalidos porque también existen. Por ello el ser humano es criterio para distinguir el bien del mal.

e.- Finalmente el ser humano posee el carácter de ser y estar abierto al futuro, adelantar o anticipar el porvenir; por ello desea que el futuro no sea la tierra o las piedras de la ciudad de los muertos, ya que en su ser aletea el espíritu de la vida permanente. Es la gran dignidad humana la que le convierte en criterio ético.

Pero, ¿hay otras fuentes de donde brota la dignidad del ser humano?

EL SER HUMANO HIJO DE DIOS

La dignidad del ser humano se demuestra con argumentos de razón y de la historia. Además, desde la fe cristiana, tenemos más argumentos para defender la dignidad del ser humano por el criterio de discernir el bien y el mal.

- El primer argumento bíblico está en el Génesis (1,26s): "Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos, los reptiles de la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer lo creó". Cada ser humano es imagen de Dios, por tanto, tenemos dignidad divina. En el evangelio de Jesucristo hay muchos datos y un pasaje muy importante es Mateo 25. Es la identificación de Dios, manifestado en Jesucristo, con los seres humanos, especialmente con los que lo pasan mal: "Entonces los justos le contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte? - Y el rey les dirá: "Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis. " Cada ser humano, creyente o no, sobre todo pobre o necesitado es la imagen del mismo Jesucristo. En Marcos 12 se iguala el mandamiento del amor a Dios y el amor al prójimo: "-Muy bien, Maestro, tienes razón cuando dices que el Señor es uno solo y no hay otro fuera de él; y que amarlo con todo el corazón, con todo el entendimiento y con todo el ser, y amar al prójimo como a uno mismo vale más que todos los holocaustos y sacrificios". Ya sólo se llega a amar a Dios a quien no vemos, amando al prójimo a quien vemos.

- Jesús de Nazaret para rezar invita a llamar a Dios Padre, haciéndonos de su familia, de su dignidad: Por ejemplo en Mateo 6,9: Cuando recéis decid: "Padre nuestro del cielo" Al rezar estamos llamando a todos hermanos.

- Juan 14 habla de la vida eterna: "En la casa de mi Padre hay muchas estancias; si no fuera así, ¿os habría dicho que voy a prepararos sitio? Cuando vaya y os prepare sitio, volveré y os llevaré conmigo, para que donde estoy yo, estéis también vosotros". Cada ser humano está llamado a vivir para siempre la misma vida de Dios.

- En los evangelios aparece muchas veces que Jesús de Nazaret se salta la Ley y sus normas, como el sábado, para decimos que el ser humano es más importante que la Ley, que el sábado y que el templo.

Por ejemplo: Marcos 2, 28: "El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado; así que el hombre es señor también del sábado".

- San Ireneo dice que "la gloria de Dios es que el ser humano viva". Es muy necesario saber esto para no confundir lo que Dios quiere con otras manipulaciones que hacemos sobre los deseos de Dios.

► ¿CÓMO VIVIR LA DIGNIDAD HUMANA?

A.- Cada uno reconoce su dignidad cuando:

- 1.- cuida su salud como base de la vida humana.
- 2.- hace crecer y desarrollar su inteligencia
- 3.- sabe disfrutar del placer de los sentidos y de la alegría del espíritu, la alegría de amar, de aprender, de ser útil, del trabajo bien hecho, etc.
- 4.- actúa conforme a su conciencia segura y verdadera.
- 5.- se pregunta y responde a estos interrogantes: ¿De dónde vengo? ¿Qué busco en ¿Me importa cómo viven los otros? ¿Busco que se respeten los Derechos Humanos ¿Hacia dónde vamos?



6.- no despilfarra ni alimentos, ni energía y cuida de la naturaleza. 7.- evita hacer daño, producir sufrimiento y sabe alegrar a otros. 8.- aporta el 0,7% al menos para el Tercer Mundo. 9.- no roba, no amenaza, no miente, no engaña a los otros.

B.- Cada uno unido a otros reconoce la dignidad humana cuando:

- a.- se junta a otros para jugar, charlar, comunicarse, comer.
- b.- se asocia con otros para conocer las necesidades comunes del pueblo, buscar soluciones y ponerlas en práctica. c.- es buen vecino y busca llevarse bien con todos y que todos se lleven bien.
- d.- se forma parte de Asociaciones creadas para defender los Derechos Humanos.



C.-Las Administraciones públicas reconocen la dignidad humana cuando:

- el gobierno hace leyes útiles para alcanzar el respeto de los derechos humanos no sólo de sus ciudadanos sino de todo el mundo. Y además acompaña a las leyes justas con un presupuesto adecuado, concretando recursos económicos y personales.
- los legisladores, para hacer las leyes, cuentan con las organizaciones populares urbanas y rurales: sindicatos, asociaciones de vecinos, agricultores,....
- los gobiernos de las naciones, como miembros de la ONU, intervienen para evitar conflictos armados y promover los Derechos Humanos en los países miembro.
- los gobiernos protegen la libertad religiosa de todos los ciudadanos.
- los gobiernos promueven la igualdad, la solidaridad y defienden prioritariamente a los más empobrecidos.

D.- La iglesia (creencia religiosa) reconoce la dignidad humana cuando:

- colabora con otros organismos y personas en el respeto y apoyo a los Derechos Humanos.
- respeta la conciencia de todos, creyentes y no creyentes.
- respeta los derechos humanos dentro de la misma institución religiosa.
- denuncia el incumplimiento o violación de los Derechos Humanos.

TALLER:

1. Busca en la biblia y escribe:

Mateo 6,9: _____ **¿Qué significa este versículo?** _____

Mateo 25,40: _____ **¿A qué me invita este versículo?** _____

A partir de la lectura anterior

- 2. Menciono diez aspectos que me hagan vivir con dignidad como hija de Dios en mi hogar:
- 3. Invento una fábula sobre la dignidad y luego explico su enseñanza que se relaciona con el tema_____
- 4. Comparo en un cuadro lo que dice Jesús y lo que se vive hoy sobre la dignidad (Diez comparaciones)_____

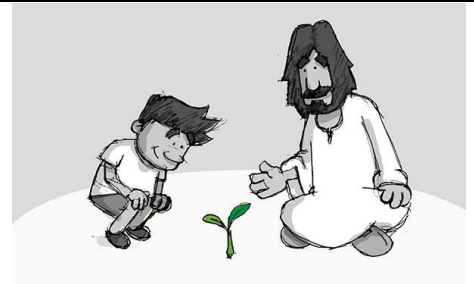
DICE JESÚS SOBRE DIGNIDAD	LO QUE SE VIVE HOY DE LA DIGNIDAD

REFLEXIONO y respondo:

¿CÓMO VIVIR LA DIGNIDAD CRISTIANA EN MI COLEGIO? (Diez razones) _____

SINTESIS:

Resumiendo: la dignidad del ser humano vista desde un cristiano es incuestionable porque estamos hechos a imagen de Dios, es decir, somos de su familia, sus hijos, cuyo fin no es la muerte sino la resurrección.



“La dignidad es la semilla de la libertad individual y social”